

## REVISTA DE HISTORIA DE LAS VEGAS ALTAS: 5 AÑOS DE HISTORIA.

### La Asociación "Torre Isunza" en su quinto aniversario.

por José Francisco Rangel Preciado

El 21 de Mayo de 2011 se constituyó la *Asociación "Torre Isunza" para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito* con la finalidad, como su propio nombre indica, de realizar una labor de conservación del patrimonio histórico de la ciudad de Don Benito; promover la investigación científica, concretamente, centrándonos en la historia local de Don Benito y comarca; así como fomentar la cultura dombenitense. Durante este aún corto período de 5 años, a esta asociación le ha dado tiempo a hacer muchas cosas, aunque siempre son menos de las que en verdad se quisieran hacer. Para no hacer una lista interminable de eventos y actos en los que esta asociación ha estado involucrada, en el repaso a estos cinco años nos vamos a centrar en tres aspectos que creemos que han sido la contribución más importante, como son:

- 1) La publicación periódica de la Revista de Historia de las Vegas Altas.
- 2) La edición y publicación de libros.
- 3) La labor de recuperación y difusión de la cultura e historia dombenitense.

### La Revista de Historia de las Vegas Altas.

Pocos meses después de echar a andar la asociación se creó la Revista de Historia de las Vegas Altas, que parejamente necesitó de la creación del Grupo de Estudios de las Vegas Altas encargado de su publicación.

Esta publicación nació con una vocación semestral y se consiguió la ayuda de la excelentísima Diputación de Badajoz para su publicación en papel, aunque para darle una mayor difusión también se creó paralelamente su formato online, que pueden encontrar en la página web <https://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/>. Con el paso del tiempo la revista ha ido creciendo y se ha conseguido indexarla en bases de datos de revista nacionales e internacionales, esto ha obligado a tener que cumplir una serie de criterios para garantizar que la publicación cumple con todas las premisas que la ciencia nos solicita, lo que nos ha llevado a tener que cambiar la periodicidad de la publicación que en la actualidad se encuentra de forma anual y a incluir algunos apartados que más tarde pasaremos a comentar.

En primer lugar, se consigue la indexación en la base de datos internacional Latindex, debido a que se cumplieron una serie de requisitos que esta base de datos, que alberga revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, solicita para la entrada. En la figura 1 se muestra la entrada de la revista en Latindex.

En segundo lugar, se consigue la indexación en la base de datos nacional e-REVISTAS dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo que facilita a la revista tener un acceso al protocolo OAI-PMH, que permite la divulgación científica online de manera gratuita. Pronto esta base de datos nacional se sumó al proyecto de la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, pasando a tener presencia a nivel internacional. Esta indexación al igual que la anterior ha requerido que la revista disponga de una serie de criterios de calidad que cumplir. En la figura dos se muestra el perfil de la revista en esta base de datos.

Figura 1. La Revista de Historia de las Vegas Altas en Latindex

The screenshot shows the Latindex website interface. At the top, there is a navigation bar with icons for FAQ, Ayuda, Facebook, Contacto, Disminuir, and Aumentar. Below this is a menu with options like '¿QUÉ ES?', 'ORGANIZACIÓN', 'SOCIOS', 'EDITORES', 'BIBLIOTECA DEL EDITOR', 'DOCUMENTOS', 'NOTICIAS', and 'IDIOMA'. The main content area displays the record for 'Revista de Historia de las Vegas Altas' with the following details:

- Título: Revista de Historia de las Vegas Altas
- Título Abreviado: Rev. Hist. Vegas Altas
- País: España
- Situación: Vigente
- Año de inicio: 2011
- Año de Terminación: 9999
- Frecuencia: Anual
- Tipo de publicación: Publicación periódica
- Soporte: En línea
- Idioma: Español
- ISSN: 2253-7287
- ISSN-L: 2253-7287
- Sitio web de difusión: https://asociaciontorreisunza.wordpress.com/
- Temas: Ciencias Sociales
- Subtemas: Historia
- Clasificación Decimal Universal: 908
- Organismo responsable: Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA) compuesto por varios miembros de la Asociación Cultural Torre Isunza para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito y su Comarca
- Editorial: Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA)
- Naturaleza de la publicación: Revista de divulgación científica y cultural

Fuente: <http://latindex.unam.mx/latindex/ficha?folio=24211>

Figura 2. La Revista de Historia de las Vegas Altas en REDIB

The screenshot shows the REDIB website interface. At the top, there is a navigation bar with options like 'Español | English | Português', 'Acceso Editores | Registrarse | Entrar', and 'Inicio | Revistas | Buscador | Cómo participar'. The main content area displays the record for 'Revista de Historia de las Vegas Altas' with the following details:

- ISSN: 2253-7287
- Tipo de recurso: Revista
- Web de la revista: https://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/revista-de-historia-de-las-vegas-altas/
- Entidad editora: Grupo de Estudios de las Vegas Altas
- País: España
- Idioma: Portugués, Español
- Dirección del editor: Madre Teresa Jomet nº 4, 2ª planta, dcha. 06400, Don Benito, Badajoz
- Correo electrónico: geva.rhvvaa@gmail.com
- Periodicidad: Anual

Additional features include a QR code, a list of similar examples (Ejemplares similares), and a list of published numbers (Números publicados) from 2011 to 2015.

Fuente: [https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai\\_revista1788](https://www.redib.org/recursos/Serials/Record/oai_revista1788)

Recientemente, para facilitar la difusión y conocimiento de la revista en el mundo científico la revista ha solicitado a la red social Researchgate que la incluya dentro de las revistas catalogadas, hecho que ha sido concedido y por tanto, los investigadores que difundan sus investigaciones por este medio pueden quedar reflejado que han publicado en esta revista.

Pero lo verdaderamente importante al crear una revista no es llegar a estar incluida en bases de datos, sino conseguir que los investigadores confíen en la revista para difundir sus investigaciones y permitan a la revista perpetuarse en el tiempo y poder optar al premio de estar indexada en bases de datos importantes.

Es por ello que vamos a comentar cuál ha sido la estructura de la revista durante este tiempo.

En primer lugar, la revista presenta un apartado de artículos científicos en la que se ha contado con la participación de treinta y un investigadores que pasamos a detallar, ordenados de forma alfabética por su apellido: Cadiñanos Bardeci, Inocencio; Carmona Cerrato, Julio; Colomo Amador, Carmen; Cortés González, Daniel; Díaz Díaz, Bartolomé; Faísca, Carlos Manuel; Fernández Martín, María Inmaculada; Flórez Rodríguez, Antonio María; García Gallego, Francisco Antonio; González Lozano, Francisco; Hidalgo Hidalgo, María Teresa; Jiménez Lérida, Gracia; Quintana Álvarez, José Luis; Quintana Cortes, José Luis; López Medellín, Xavier; Linares Luján, Antonio Miguel; Lozano Santos, Juan José; Martín Nieto Dionisio; Martínez Vilches, David; Martins Rangel, Danny; Mohacho Sánchez, Agustín; Oliva Fernández, Emilio; Orantos Martín Rodolfo; Parejo Moruno, Francisco Manuel; Pérez Ortiz, Guadalupe; Retamal Ojeda, Andrés; Ramos Rubio, José Antonio; Rangel Preciado, José Francisco; Rico Rodríguez, Alejandro; Soto Valadés, Diego; y Valdivielso González, María del Carmen.

En el cuadro 1 se muestra el contenido que se ha ofrecido en este apartado de la revista durante estos siete números, que han versado sobre temas de muy diferente índole, pero en su mayoría centrados en la historia local de Don Benito y comarcas, además se ha contado con trabajos que analizan fuentes metodológicas para estos estudios y se ha permitido la entrada de temas relacionados con la historia y economía extremeña, así como la influencia de Extremeños, especialmente dombenitenses, en el mundo.

#### **Cuadro 1. Artículos de la Revista de Historia de las Vegas Altas**

- Martínez Vilches, D. (2015): "Reflexiones sobre Historia, patrimonio arqueológico, y educación: Por ejemplo, Medellín", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 3-9.
- Orantos Martín, R. (2015): "Comentarios sobre el Dictamen del Consejo de Estado del Reino de España sobre la Jefatura de la Casa Real de Borbón de las Dos Sicilias", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 11-17.
- Ramos Rubio, J. A. (2015): "Las celebraciones litúrgicas y procesiones en Trujillo entre los años 1587 y 1720 según los procesionarios", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 19-37.
- Cadimaños Bardeci, I. (2015): "Don Benito en los años de tránsito de los siglos XVIII al XIX", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 39-62.
- Pérez Ortiz, G.; y González Lozano, F. (2015): "Retazos del Colegio-Seminario de San Benito en Villanueva de la Serena a través de la documentación conservada en el Archivo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 63-78.
- Sánchez Lozano, J. J. (2015): "El Castillo de Medellín y la construcción del Estado Señorial", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 79-98.
- Colomo Amador, C. (2015): "Los Teatros: difusores de la cultura en Don Benito", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 7, 99-133.
- Hidalgo Hidalgo, M. T. (2014): "El ciclo vital de la mujer en los textos de música tradicional de Don Benito y su comarca", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 6, 3-14.
- Martínez Vilches, D. (2014): "Muy breves notas en torno al término arahucano «cacique»", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 6, 15-20.

- Oliva Fernández, E. (2014): "Instituto Donoso Cortés. 50 aniversario (1955-2005)", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 6, 21-47.
- Rangel Preciado, J. F.; y Fernández Martín, M. I. (2014): "Fuentes para el análisis local en el siglo XVIII: los censos históricos y su aplicación al caso de Don Benito", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 6, 49-64.
- Cadimaños Bardeci, I. (2013): "Aspectos económicos de Don Benito: el Mercado, la Feria y el Pósito", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 5, 3-20.
- Jiménez Lérida, G. (2013): "La mujer gitana en la obra de Pedro de Torre-Isunza", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 5, 21-27.
- García Gallego, F. A. (2013): "Don Benito en la Guerra Civil Española", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 5, 29-35.
- Flórez Rodríguez, A. M. (2013): "Trajano y sus estampas", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 5, 37-46.
- Martins Rangel, D. (2013): "Crises da Europa: Conjuntura de un país en crise numa Europa em crise", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 5, 47-63.
- Cortés Gonzalez, D. (2013): "Aportes genealógicos de una familia dombenitense: los Donoso-Cortés", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 4, 3-26.
- Linares Lujan, A. M.; y Valdivielso Gonzalez, M. C. (2013): "De 'insuficiente desarrollo orgánico': la economía extremeña del primer franquismo en perspectiva antropométrica", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 4, 27-60.
- Faísca, C. M. (2013): "Alguns dos usos e limites da cliometría", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 4, 61-68.
- López Medellín, X. (2012): "El Hospital de Jesús: Bastión cortesiano latente en México", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 3, 9-19.
- Díaz Díaz, B. (2012): "Apuntes de la Historia de Campanario (I)", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 3, 21-51.
- Rangel Preciado, J. F. (2012): "El ascenso extremeño en la industria corchera española. Un primer análisis cuantitativo", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 3, 53-69.
- Carmona Cerrato, J. (2012): "Blas de las Mercedes y Francisco de Santa Teodora, dombenitenses misioneros en Filipinas (s. XVIII y XIX)", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 3, 71-83.
- Mohacho Sánchez, A.; y Soto Valadés, D. (2012): "Don Benito en democracia: 1979-1983. Conversaciones con León Romero Verdugo, primer Alcalde democrático después de la Dictadura.", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 2, 4-19.
- Cadiñanos Bardeci, I. (2012): "La nueva población de Santa Amalia fundada por vecinos de Don Benito. El intento de Valdegamas.", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 2, 20-33.
- Quintana Álvarez, J. L.; y Quintana Cortés, J. L. (2012): "Ganadería de toros bravos "Eduardo Olea"", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 2, 34-50.
- Cortés González, D.; y Parejo Moruno, F. M. (2012): "Los orígenes de Don Benito: entre la leyenda y la historia", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 2, 52-64.
- Cortés González, D.; y Parejo Moruno, F. M. (2012): "Los orígenes de Don Benito: entre la leyenda y la historia", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 2, 52-64.
- Martín Nieto, D. A. (2011): "Seis padrones de vecinos en Don Benito en 1530 y 1531: La martiniega y los pedidos del Conde de Medellín", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 1, 3-25.

- Retamal Ojeda, A. (2011): "Don Benito: Las Ordenanzas Municipales de 1862", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 1, 27-47.
- Lozano Santo, J. J. (2011): "Juan Blanco Pajares. Escultor-Imaginero (1898-1984)", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 1, 49-59.
- Rico Rodríguez, A. (2011): "Fábrica electro-harinera del "Arroyo del Campo": Un bello ejemplar del patrimonio industrial extremeño en riesgo de desaparición", *Revista de Historia de las Vegas Altas*, nº 1, 61-75.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la web <https://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/revista-de-historia-de-las-vegas-altas/>

En segundo lugar, en los primeros números (1-4) se presentaba un apartado titulado "Memoria Viva", en el cual se realiza una serie de entrevistas a personas relevantes para el conocimiento de la historia dombenitense. Concretamente se comenzó con una entrevista realizada por Sergio Texeira Amado y María José Serrano Suárez al tallista dombenitense Rafael Texeira Casado. En el segundo número de la revista Daniel Cortés González realizó una entrevista al ladrillero dombenitense Máximo González González. En el tercer número, María Monserrat Torres Banda nos reproduce una entrevista con el especialista en construcción y materiales cerámicos Juan Casado Sánchez. Y por último en el cuarto número Antonio Camacho Atalaya entrevista al laureado pintor dombenitense Antonio Gallego Cañamero. Como podemos observar se trata de dar voz a gente que de una forma anónima que ha contribuido a que Don Benito llegue a ser tal y como hoy lo conocemos. En los números siguientes (5-7) este apartado ha sido sustituido por un "Apartado Literario-Narrativo", con la intención de fomentar la cultura literaria, contado con las aportaciones de Daniel Cortés González, Elisa Cabanillas Lobo, Francisco Valdés Nicolau, Francisco Viñegla García y José de Córdova, en el que podemos observar la buena salud que tiene la literatura y poesía dombenitense.

En tercer lugar, la revista presenta un apartado titulada "Turismo por..." en este apartado se pretende poner en valor el patrimonio histórico y darlo a conocer como focos turísticos que en algunos casos encontramos que están poco aprovechados y que tienen un gran valor histórico. Este apartado ha contado con las aportaciones de: Daniel Cortés González que nos muestra el atractivo histórico y turístico de Medellín; Antonio Santos Liviano que tiene cuatro contribuciones excelentes, en la primera nos descubre el conjunto arquitectónico de Cancho Roano situado entre las villas de Zalamea y Quintana de la Serena construido entre los siglos IV y VI a. C., en una segunda nos muestra el atractivo histórico y turístico que tiene la localidad de Magacela, en la tercera nos muestra la historia del recinto-torre de Hijoviejo en Quintana de la Serena, y en su última aportación y quizás la más importante para los dombenitenses es el artículo sobre la Villa de La Majona, este artículo fue publicado en 2013 y a día de hoy se encuentra esta villa en labores de recuperación; y el autor Antonio Reseco González en el cuarto número de esta revista nos muestra La Haba apellidándola como tierra histórica en La Serena.

En cuarto lugar, la revista también se compone de un apartado titulado "Natur Historia..." en la que la experta de la revista en biología y medio ambiente, María José Serrano Suárez, nos muestra número a número aspectos biológicos, mineros y forestales de los que dispone Extremadura en general, y Don Benito y comarca en particular. En el número 3 de la revista este apartado es realizado por Julián Mora Aliseda que nos reproduce el discurso de nombramiento como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Monfragüe.

En quinto lugar, la revista vio necesario la inclusión de un apartado titulado "Rincón del Pasado" en el que se reproducen imágenes y documentos históricos de especial intereses, este apartado ha sido íntegramente realizado en todos los números por el director de la revista Daniel Cortés González, contando en el número 3 para el artículo sobre apuntes históricos con la ayuda de Juan José Lozano Santo.

Por último, a partir del cuarto número la revista ha incluido un nuevo apartado destinado a reseñas bibliográficas, en el que partiendo de una crítica constructiva se pretende fomentar y dar a conocer los libros que tienen un especial interés para el público objetivo de la revista, además de perseguir

como fin paralelo el fomento de la lectura. Este apartado ha contado con las aportaciones de María Inmaculada Fernández Martín, Juan Pedro Recio Cuesta, María Teresa Hidalgo Hidalgo y José Francisco Rangel Preciado. En el cuadro 2 mostramos una lista de las publicaciones que han sido reseñadas hasta el momento en la revista.

### Cuadro 2. Reseñas de libros en la Revista de Historia de las Vegas Altas

- *De Paño y Piel. Indumentaria Tradicional de Villanueva de la Serena y su comarca* de Eduardo Acero, nº33 de Saber Popular, Revista Extremeña de Folklore.
- El I de la *Extremadura. Revista de Historia*
- *Actividades relictas en una economía extremeña en transición* de Consuelo Mora Aliseda
- *Criando os chaparraís. Dois séculos de montado de sobro no Alentejo* de Carlos Manuel Faisca.
- *Tierra Santa: el viaje de mi vida* de Andrés Retamal Ojeda.
- *José Manzano Díaz. Alfarero de la Enseñanza y Alcalde (1890-1977)* de Daniel Cortés González.
- *Paisaje musical de Don Benito, análisis socio-histórico y educativo desde 1850* tesis doctoral de Carmen Colomo Amador.
- *Don Benito en la memoria de sus emigrantes al nuevo mundo* de Julio Carmona Cerrato.
- *Extremadura: Tierra de Brujas* de Fermín Mayorga Huertas.
- *El nivel de vida en Villanueva de la Serena durante la Segunda República y el Franquismo: Un análisis desde la Historia Antropométrica*, trabajo de investigación de Patricia García Ruíz.
- *Los Herejes de Villanueva de la Serena, Don Benito y Medellín* de Fermín Mayorga Huertas.
- *Reportajes* de Juan José Lozano Santo

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la web <https://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/revista-de-historia-de-las-vegas-altas/>

En definitiva, estamos hablando de una publicación muy completa que intenta cumplir con todos los fines con los que ha sido creada la Asociación "Torre Isunza" cuya línea editorial queda clara con las secciones: Intentando fomentar la investigación histórica; reconocer la labor de los personajes que han contribuido al desarrollo de la identidad de la localidad de Don Benito; fomentar la literatura, lectura y la crítica literaria; resaltar el valor histórico y patrimonio de Don Benito y sus alrededores así como el fomento de un turismo orientado a conocer la historia; la puesta en valor de la flora, fauna y recursos ambientales de Extremadura, fomentado el estudio histórico de estas disciplinas; y la recuperación de imágenes y documentos histórico que se encuentran escondidos en los diferentes archivos, que merecen la pena que el lector los conozca.

En esta amplia reseña sobre la revista hemos puesto más el acento sobre los investigadores que sobre los temas tratados, lo cual tratándose de una reseña sería una forma incorrecta de realizarla, pero esta es una ocasión especial y lo que se pretende es reconocer la gran labor que ha realizado durante estos cinco años este amplio número de investigadores que de forma altruista han contribuido a perpetuar la revista en el tiempo y con su rigurosidad y excelentes artículos han permitido que la revista tenga el reconocimiento de ser indexadas en bases de datos nacionales e internacionales.

No quiero acabar esta reseña sin ofrecer mi más sincero agradecimiento a la labor realizada por el Consejo de Edición de la Revista que ha realizado una excelente labor, que se complica por el amplio abanico de contenidos que tiene la misma, además de reconocer la labor del Consejo Asesor de la Revista ya que sin su ayuda no se habría conseguido el rigor científico que tiene la misma.

### La edición y publicación de libros.

Uno de los objetivos con los que nace la Asociación "Torre Isunza" es el fomento de la cultura y la investigación, esta labor no solo la realiza a través de la Revista de Historia de las Vegas Altas. Esta asociación también ha abierto otro mecanismo que permita cumplir con esta labor.

En un primer momento se creó la **Colección "Torre Isunza"** que a día de hoy cuenta con ocho números en su haber, que detallamos en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Libros de la Colección "Torre Isunza"**

- *Las Portadas de Cantería de Don Benito* de Andrés Retamal Ojeda
- *El Crimen de Don Benito* de Daniel Cortés González.
- *Los Herejes de Villanueva de la Serena, Don Benito y Medellín* de Fermín Mayorga Huertas.
- *La industria corchera extremeña en las últimas décadas. Un análisis desde la óptica de los distritos industriales* de José Francisco Rangel Preciado.
- *Las Vegas Altas en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz. La comarca extremeña a mediados del siglo XIX* de Francisco Manuel Parejo Moruno, José Francisco Rangel Preciado y Daniel Cortés González.
- *Don Benito Cofrade: Pasado, Presente y Futuro de sus Devociones Religiosas* de Cristian Gallego Martín-Romo y Daniel Fernández Herrera.
- *Extremadura: Tierra de Brujas* de Fermín Mayorga Huertas.
- *Don Benito y Don Carnal. Evolución del carnaval local desde 1850 hasta nuestros días* de Sara Aniceto Parejo y Victoria Seguí Godoy.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la web <https://asociaciontorreisunza.wordpress.com/tienda/>

Recientemente se ha creado la **Colección Calíope Dombenitense** que actualmente cuenta con dos números: (1) *Obra Poética* de Celestino Vega Mateos en una edición de Daniel Cortés González; y (2) *Crónica en escena. La muerte de Manolete* de Antonio María Flórez Rodríguez en una edición de El Sapo de Cristal.

Además dos libros en edición facsímil: (1) *Recuerdos y Datos Históricos de la Ciudad de Don Benito* de Pedro de Torre-Isunza y de Hita, la reedición de un libro que data de 1916; y (2) *Primer Amor, diálogo representable* de Victorino Cortés y Cortés, la reedición de un libro que data de 1906.

Recientemente la Asociación "Torre Isunza" y el Grupo de Estudios de las Vegas Altas han contribuido con la Asociación Achikitú y la Concejalía de Festejos de Don Benito para la recuperación de la Revista del Carnaval de Don Benito. Además de publicar el libro *Biografías Dombenitenses II (entre los siglos XIX-XXI)* que en este número de la revista se reseña.

### La recuperación de la memoria de los dombenitenses ilustres, el patrimonio y la bibliografía dombenitense.

No quiero acabar este repaso a los cinco años de la Asociación "Torre Isunza" sin mostrar el reconocimiento a la labor realiza para la recuperación de la memoria de los dombenitenses ilustres que han marcado y marcan el devenir de la cultura dombenitense. Esta labor se ha realizado a través de la realización de biografías que han sido divididas por Hijos Predilectos de la ciudad, Hijos Adoptivos, Medallas y Escudos de la Ciudad, Alcaldes y personajes relevantes de los siglos XV-XX.

También se ha llevado a cabo una difusión del patrimonio municipal y religioso de Don Benito mediante la realización de pequeñas reseñas. Se ha detallado los premiados y jurados de los diferentes premios que se otorgan en Don Benito como son: Premio de Investigación "Santiago González"; Premio Nacional de Periodismo "Francisco Valdés"; Premio Nacional de Pintura "Juan Aparicio"; y Certamen de Cuentos de Navidad.

Por último, se ha llevado a cabo una labor de recopilación de toda la bibliografía realizada en Don Benito y/o por dombenitenses, detallándose tanto el Fondo Editorial del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, Publicaciones del Ayuntamiento de Don Benito, así como otras publicaciones.

Todo esto se puede encontrar detallado en la página web de la asociación <https://asociaciontorreisunza.wordpress.com/>

En definitiva, esta asociación durante sus primeros cinco años de vida ha intentado cumplir con todos sus objetivos, resaltando que aquí solo se han detallado tres de las actividades más importantes, esperemos que los cinco años vengan cargados de aportaciones como las que aquí se han detallado.



**D<sup>a</sup> Miriam García Cabezas**  
***Secretaria General de Cultura***  
***Junta de Extremadura***



Es la historia, el patrimonio y la cultura, la base de los pueblos, el referente de lo que hemos sido y lo que somos, y el pilar en el que se sustenta nuestro progreso como sociedad. Es por ello importante que los hechos de quienes nos precedieron se conozcan y se valoren, que respetemos el legado material e inmaterial que nos han legado y que difundamos la cultura en su más amplia consideración. En este sentido, es pertinente reconocer el trabajo realizado por asociaciones como 'Torre Isunza', volcada en la defensa del patrimonio histórico y cultural de Don Benito y Extremadura a través de sus acciones entre las que hay que destacar la propia edición de esta 'Revista de Historia de las Vegas Altas' y la creación de la 'Colección Calíope Dombenitense'.

En la tarea de protección, conservación, respeto y puesta en valor de nuestra historia y patrimonio, las instituciones tienen un papel importante. De hecho, la conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio histórico constituye, en un Estado social y democrático de Derecho, una obligación de los poderes públicos que aparece jurídicamente consagrada en la Constitución Española de 1978, en su artículo 46. Sin embargo, es preciso indicar que la Administración Local adquiere también un importante papel en este ámbito, contando con facultades de colaboración y de adopción de medidas de salvaguarda de los bienes; obligación que implica no solo a los poderes públicos, sino también a las entidades privadas, tanto en su conjunto como de manera individual.

Por ello, el trabajo que desarrollan colectivos ciudadanos en pro de nuestro patrimonio y nuestra cultura es de vital importancia. Solo cuando la ciudadanía conoce la historia de lo que le circunda y cuando comprende las características del patrimonio cultural con el que convive, es capaz de valorarlo y darle la importancia que merece. La asociación "Torre Isunza", como colectivo vinculado al patrimonio histórico cultural de las Vegas Altas tiene ese especial cometido de poner en valor el ingente patrimonio presente en la zona.

Entre aquellos elementos que destacan en la zona está la villa romana de La Majona, en la que recientemente se han desarrollado intervenciones arqueológicas, de consolidación y restauración para su puesta en valor y apertura a los visitantes. Es esta villa una de los mejores ejemplos del principal modelo de asentamiento romano en nuestra tierra extremeña, marcado por la presencia de núcleos poblacionales agrícolas constituidos por una *pars urbana* en la que se localizaba la vivienda del dueño de la explotación, por una *pars rustica* en la que se encontraban las viviendas de los esclavos y los establos y por la *pars fructuaria*, zona destinada a la elaboración de los productos.

Tras los trabajos realizados en la misma, gracias a la colaboración con el Ayuntamiento de Don Benito, será posible visitar este yacimiento y mantenerlo en buenas condiciones no solo de cara a su puesta en valor, sino también para la conservación del mismo. Pero sin duda, en el marco de la concienciación ciudadana sobre el valor patrimonial e histórico de la villa y en la difusión del mismo, tendrá un papel protagonista asociaciones como 'Torre Isunza', sensibilizadas con la riqueza de la zona y conscientes de su importancia a todos los niveles.

Nuestro patrimonio histórico, nuestra cultura y las actividades ligadas a estos ámbitos son uno de los pilares del desarrollo de nuestra región. Desde la Junta de Extremadura, estamos convencidos de

que hay que poner en valor la significación del mismo para la investigación histórica, aprovechar los recursos patrimoniales con los que contamos para atraer visitantes a nuestra región y potenciar así el apartado turístico, e inculcar a las nuevas generaciones el respeto que hemos de tener hacia los elementos patrimoniales de nuestro entorno.

Entre estos podemos señalar en la comarca de las Vegas Altas la villa romana de La Majona, la antigua aldea de Don Llorente o el patrimonio arqueológico ligado a Medellín entre otros. La revista editada por 'Torre Isunza' sin duda contribuye a todos estos apartados, y refuerza la tarea que desde las administraciones e instituciones públicas llevamos a cabo.

Por todo ello, he de felicitar a esta asociación dombenitense por su trayectoria y actividades desarrolladas en los cinco años de existencia. Y también, dar la enhorabuena por los números editados de la 'Revista de Historia de las Vegas Altas', tanto a esta asociación, como a cada uno de los colaboradores que hacen posible la difusión de la historia y patrimonio de la región.



*Técnicos trabajando en la recuperación de la villa romana de La Majona, en noviembre de 2015.*

**D. Miguel Ángel Gallardo Miranda**  
***Presidente***  
***Excma. Diputación Provincial de Badajoz***



Por Vegas Altas.

Aparecer en las páginas de esta revista es una deferencia, por parte de la Asociación *Torre Isunza*, que deseo expresamente agradecer en las primeras líneas. Respondo, sencillamente, a una cortesía que el director de la revista y presidente de la asociación, Daniel Cortés, me manifestaba en una carta.

Ponía en mi conocimiento la aparición del octavo número de una publicación que cumple cinco años, actualmente en formato online. Pero, destacaba Daniel, que la Diputación de Badajoz imprimió en papel los tres primeros números de la *Revista de Historia de las Vegas Altas*. Figurando así como entidad colaboradora, solicitaba nuestra presencia en estas páginas.

Un detalle tan pequeño, si se me permite, tiene una gran importancia porque muestra, en la proporción que corresponde, el reconocimiento de la sociedad civil a la labor de nuestras instituciones. Al menos así se percibe. En esta ocasión en su ámbito cultural.

No debe ser fácil, por la velocidad de los tiempos en los que vivimos, mantener con empeño una asociación como la de *Torre Isunza*, específicamente orientada hacia la defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito. Claro que eso sólo es posible, normalmente, por el esfuerzo y la constancia de un grupo de personas. Con dosis de voluntariedad y generosidad. Y con un sentido muy arraigado del patrimonio, de nuestras raíces, herencias históricas y legado cultural.

Los hombres y mujeres que forman estas asociaciones son completamente necesarios en nuestra sociedad. Instituciones como la Diputación Provincial de Badajoz, bicentenaria, también lo son, por el interés y bienestar público, como fue el motivo de su constitución a raíz de las Cortes de Cádiz.

Es así como nos complementamos. Es así como contribuimos, entre todos, a la mejora de la sociedad. Sin perder los puntos de vista críticos, en la doble dirección, pero con el criterio de ciudadanos que sólo quieren mejorar la forma de vida de sus pueblos y ciudades.

En el nombre de esta revista figura la comarca a la que pertenece: Vegas Altas. Tierra que es cruce de civilizaciones y culturas. Su propia historia supone un salto vertiginoso, desde la aparición de pinturas rupestres hasta la tecnología digital que nos rodea actualmente. Algo que, por nosotros mismos, es imposible abarcar. Y es ahí donde esta publicación y la asociación Torre Isunza que la sustenta, ocupan un importante espacio. Si sumamos este número a los siete anteriores conoceremos importantes pistas de la propia historia.

De nuevo recorro a nuestra vinculación social porque observo, tanto en esta revista como en otras, reseñas o trabajos de publicaciones que han salido de la Imprenta de la Diputación Provincial. Algu-

nas de ellas recientes y novedosas. De esta forma contribuimos también a preservar el patrimonio cultural.

Las nuevas tecnologías nos permiten que nuestra revista esté en línea con otras publicaciones científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Y en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Circunstancia que deseo aprovechar para hacer extensiva una afectuosa invitación a todos los lectores conectados para que visiten nuestra provincia. Encontrarán no sólo un importante patrimonio histórico y cultural, sino también el de la naturaleza, agua, montes, llanuras o dehesas que rodean nuestro mundo rural. Y en él, la amabilidad y cercanía de unos extremeños que son la mayor riqueza de una noble tierra.

**D<sup>a</sup> Natalia Blanco Gómez**  
***Concejal de Cultura***  
***Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito***



En primer lugar, agradecer a la Asociación "Torre Isunza" para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito la invitación a colaborar desde la Concejalía de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito con esta revista en su V aniversario. La colaboración cultural entre esta Delegación y la Asociación ha sido, es y será cada vez más estrecha, porque con ello conseguiremos perpetuar la historia de nuestra Ciudad.

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a formar una identidad, en este caso de nuestra Ciudad. Una identidad que nunca debemos perder, ya que en ella se encuentra la esencia de lo que en realidad somos. Un ejemplo de ello es nuestro Museo Etnográfico, considerado uno de los mejores de Extremadura. En él se pueden ver distribuidos en distintas salas, objetos y utensilios de antiguos oficios desarrollados en la localidad. Objetos "inútiles" con el paso del tiempo, que han encontrado su espacio en este Museo y en el que se muestran como testigos de anteriores generaciones. No se trata de una simple presencia física, sino que mostrados en su contexto, nos transportan a su verdadera esencia.

Siendo consciente de la importancia de nuestro Museo y del poco conocimiento que la población de Don Benito y su comarca tenían del mismo, se está llevando a cabo en el año 2016 un programa de difusión de dicho Museo. Este programa se divide en varias partes:

-En una primera fase han sido invitadas todas las Entidades Locales Menores dependientes de nuestra Ciudad.

-En la segunda fase, durante el mes de mayo, han sido invitados todos los colegios e institutos de Don Benito y Villanueva de la Serena. Durante el mes de junio han sido invitadas todas las asociaciones. Durante estos dos meses se han realizado diversos actos culturales tanto en el Patio Noble como en el patio exterior, audiciones musicales del Conservatorio Profesional de Música de Don Benito, presentaciones de libros, actuaciones musicales...

-La tercera fase consistirá en ampliar nuestras fronteras a toda la región y otras comunidades autónomas.

Uno de los medios para conservar este Patrimonio es EDUCAR a la población sobre la importancia y el valor de nuestra herencia cultural. Por eso agradezco a la Asociación "Torre Isunza" para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito el trabajo, esfuerzo e ilusión que durante estos cinco años han dedicado a la ardua tarea de investigación histórica.

Como Concejal de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, quiero mostrar todo mi apoyo a esta asociación y felicitarla en su quinto aniversario.

**D. Tomás García Muñoz**  
**Presidente**  
**Asociación Histórica Metellinense**



Un cumpleaños es siempre una ocasión de grato festejo. Que la *Revista de Historia de las Vegas Altas*, con ocho números publicados, cumpla un lustro debe constituir un motivo de profunda satisfacción para la Asociación Torre Isunza que la auspicia. En su quinto cumpleaños la *Revista* ha rebasado con creces su bisoñez adolescente y se ha adentrado en la madurez historiográfica.

Sabemos el trabajo que conlleva echar a andar una publicación y, sobre todo, mantener el espíritu fundacional y la ilusión para que siga viva una revista histórica. Somos conscientes del esfuerzo que supone invitar a los investigadores, animarlos a que divulguen sus trabajos, las preocupaciones cuando los compromisos adquiridos no acaban de materializarse en artículos, los agobios propios del cierre de la edición y todo ello un número tras otro. Al final todo termina resolviéndose con el esfuerzo, el tesón y la animosidad del director de la *Revista* y de un grupo reducidísimo de colaboradores que, gastando generosamente muchas horas de su tiempo, hacen posible que el número correspondiente pueda estar, en plazo, a disposición del lector. Desde estas líneas deseamos testimoniar nuestra más sincera felicitación la Asociación Torre Isunza, en la persona de su presidente, por el trabajo de investigación y divulgación que está cumpliendo la *Revista*.

Por nuestra parte, la Asociación Histórica Metellinense agradece a la Asociación vecina y hermana - en una fecunda historia común compartida-, la deferencia de invitarnos a participar con esta colaboración institucional y la anima a seguir trabajando en pro de la defensa del patrimonio cultural e histórico de Don Benito y de su comarca. Así mismo, deseamos una larga vida y un fecundo porvenir a la *Revista*, para que siga estando al servicio de la investigación, la defensa y la divulgación de la cultura, el patrimonio y la historia local y comarcal dombenitense.

## **D. Felipe Lorenzana de la Puente**

### ***Presidente***

### ***Sociedad Extremeña de Historia***



El quinto aniversario de una asociación nacida para la defensa del patrimonio histórico y cultural de su localidad de origen, en este caso Don Benito, ciudad de profundo significado en nuestra historia regional, y de la revista creada para la difusión de sus actividades, entre otros objetivos, como es la *Revista de Historia de las Vegas Altas*, merece el reconocimiento de toda la ciudadanía extremeña, por lo que esta adhesión desde la presidencia de la Sociedad Extremeña de Historia es un acto obligado y solidario con el que felicitamos a la Asociación Torre Isunza, al tiempo que expresamos nuestro deseo de que su labor resulte extensa en el tiempo y eficiente en sus logros.

La Sociedad Extremeña de Historia comparte muchos de los objetivos de la asociación dombenitense. Así lo expresan sus estatutos y lo demuestra con sus actividades, las cuales, por haberse de circunscribir a los límites de esos dos grandes condicionantes de toda corporación no profesional como son el tiempo y los recursos, resultan ser menos de las que nos gustaría ofertar, lo que intentamos contrarrestar con los ingredientes de calidad e interés público. De esta forma, las *Jornadas de Historia en Llerena*, nuestra principal misión historiográfica, cumplen este año su decimoséptima convocatoria, y podemos decir con orgullo que por ellas, y luego por sus libros de Actas, puntual y cuidadosamente editados, han pasado los mejores historiadores e hispanistas, centenares de investigadores de toda España y, sobre todo, lo que verdaderamente mide nuestra repercusión y justifica los fondos públicos invertidos: miles de ciudadanos ansiosos por ampliar sus fronteras en el ámbito del conocimiento histórico.

Nuestra Sociedad participa además todos los años en la organización de otras Jornadas de Historia que se celebran en Extremadura, sobre todo las de Fuente de Cantos, que también cuentan ahora su XVII edición; tiene un modesto balance de publicaciones, ha comisariado exposiciones de amplio recorrido regional y colabora en cuanto iniciativa cultural o historiográfica se le pone al alcance de la mano. Fue una de las asociaciones que propuso la fundación de la federación Extremadura Histórica, al tiempo que ha colaborado con distintas universidades y centros de profesores en la celebración de cursos de formación y de verano.

Sin embargo, nada de ello habría sucedido si Extremadura no fuese en estos momentos una de las regiones que mayor dinamismo ofrece en España en la convocatoria de actividades historiográficas, lo cual causa una profunda sorpresa en nuestros colegas de otras latitudes. En los últimos quince años ha sido extraordinario el florecimiento de jornadas y congresos, la publicación de libros y revistas de Historia, no pasa semana sin que podamos asistir a varias conferencias ni mes en el que no se falle algún premio. La zona de Don Benito y Villanueva de la Serena es, en concreto, un buen ejemplo de todo lo que venimos expresando, con la propagación de asociaciones ad hoc, la publicación de revistas como la que nos ofrece ahora este espacio, y la más que interesante experiencia de colaboración solidaria que ha sido la creación de SISEVA.

La Historia se ha convertido en una ciencia popular con el mérito añadido de haberlo logrado sin tener que renunciar al rigor que impone el uso metódico de las fuentes y la exposición razonada y contrastable de los resultados. Aunque de cualquier trabajo de investigación se pueden obtener utilidades, no se puede decir, cierto es, que todo lo que se ha publicado supere unos mínimos de calidad; tampoco que todos sus autores tengan una preparación adecuada. No son pocos los profesionales de la Historia que se sienten incómodos ante la constatación de esta realidad, pero tal es la consecuencia inevitable de nuestra apertura a la sociedad. La otra opción es devolver la Historia a las torres de marfil de regusto académico y con reserva del derecho de admisión. Pero también existe una vía intermedia en la que creemos que se ha trabajado poco, como sería posibilitar desde nuestras asociaciones la formación de los aspirantes a historiadores en los principios irrenunciables de nuestra

ciencia historiográfica. Aquí estaciono este planteamiento con la esperanza de que mis colegas proporcionen ideas para su concreción.

La noticias sobre Historia y patrimonio histórico-artístico han logrado ocupar también un lugar en los medios de comunicación, discreto de momento, pero creciente. El siguiente paso, lógico, sería que los historiadores, al menos su opinión fundamentada, tuvieran mayor presencia en los centros de decisión, que son los organismos públicos como responsables de la conservación y gestión de nuestro patrimonio. Además de la labor que tradicionalmente ha asumido la Universidad en estas funciones, siempre necesaria, es preciso volver a destacar la actuación de las asociaciones de Historia y de introducir en esta reflexión a otra figura de progresiva implantación en Extremadura como son los cronistas oficiales, que en pocos años han pasado de ser una quincena escasa a aproximarse al centenar, de ser figuras aisladas a organizarse en la muy hacendosa Asociación de Cronistas Oficiales de Extremadura, de vivir en el limbo legal a estar reglamentada su naturaleza y funciones gracias a la ley aprobada por la Asamblea regional en 2015, la primera de España de estas características. El cronista oficial, antaño el erudito local apegado como una lapa a la historia chica de su pueblo, es considerado hoy un elemento dinamizador en la producción y difusión de los valores históricos y patrimoniales, aparte de referencia obligada en la toma de acuerdos relacionados con sus competencias por parte de las instituciones locales.

Una vez que los historiadores seamos considerados al fin por las instituciones personas objetivas, capaces y útiles en nuestra materia, posiblemente podamos dejar de lamentar actuaciones deplorables que todo el mundo conoce relativas a la conservación de nuestro patrimonio, que también, por desgracia, son noticia recurrente en los medios. Por ese mismo camino se lograría de una vez por todas poner orden en la gestión de los archivos municipales, en los que prácticamente nada se ha hecho en los últimos lustros. Sin perjuicio de los avances logrados en algunas localidades, y sin dejar de reconocer la impagable actuación implementada por la Diputación provincial, cuya continuidad debería garantizarse, en general podemos decir que faltan por todos lados archiveros profesionales, se necesitan instalaciones modernas y no puede aplazarse más la fijación de unos horarios razonables para los investigadores, en espera de que algún día la digitalización de los fondos permita universalizar estos recursos documentales. También las instituciones regionales deberían invertir más y mejor en los archivos de su incumbencia e impedir, con la Ley de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura aprobada en 2007 en la mano, que se cometan tropelías como el expolio de los archivos parroquiales organizado por el propio arzobispado de Badajoz en 2013, unos fondos que ya no están a disposición de los historiadores.

Confiamos que estas reflexiones sobre lo mucho que ha cambiado la Historia de y en Extremadura, y también del camino que falta por recorrer, interesen al lector en esta joven pero ya consolidada *Revista de Historia de las Vegas Altas*, dispuesta a cumplir varios lustros más en la cada vez menos ingrata ocupación de difundir nuestro pasado. El tiempo futuro se lo agradecerá.

Fuente de Cantos, 11 de junio de 2016